

# Evaluación del Desempeño de los Directivos de UGEL 2023-2024

## Matrices de progresión de la Dimensión Competencias transversales en el ejercicio del cargo

(Adaptado del anexo 3 de la norma técnica)

**Compromiso con el servicio público (CS).** Capacidad del directivo de conducirse en el marco de los principios, deberes y prohibiciones vinculados con el ejercicio del cargo, así como de velar por que el personal a su cargo se desenvuelva bajo este actuar y de promover el buen servicio a los usuarios en la IGED.

<b>CS 1. Actúa en el marco de los principios, deberes y prohibiciones vinculados con el ejercicio del cargo, y vela por que el personal a su cargo se desenvuelva bajo este actuar.</b> Se desempeña en el marco de los principios, deberes y prohibiciones vinculados con el ejercicio del cargo, al no contar, durante todo su periodo de designación, con sanción administrativa. Asimismo, desarrolla acciones para que el personal a su cargo se desempeñe bajo este actuar.			
<b>NIVEL I</b>	<b>NIVEL II</b>	<b>NIVEL III</b>	<b>NIVEL IV</b>
<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p> <p>Durante todo el periodo de designación, ha interrumpido su ejercicio en el cargo por haber recibido sanción administrativa.</p> <p>O</p> <p>No promueve la participación del personal a su cargo en capacitaciones ni difunde información sobre una cultura de ética e integridad.</p> <p>O</p> <p>En el caso del director de UGEL, no ha gestionado canales para orientar al personal sobre cómo actuar ante presuntas faltas administrativas o actos de corrupción o cómo denunciarlos.</p>	<p>Mayormente se conduce en el marco de los principios, deberes y prohibiciones establecidos en los dispositivos legales que regulan su ejercicio en el cargo, pues, durante todo el periodo de ejercicio en el cargo, solo ha recibido amonestación escrita.</p> <p>Y</p> <p>Por otra parte, para buscar que el personal a su cargo actúe en concordancia con los principios, deberes y prohibiciones que rigen la función pública, solo promueve su participación en capacitaciones o difunde información sobre una cultura de ética e integridad.</p> <p>Y</p> <p>En el caso del director de UGEL, además, ha gestionado canales para orientar al personal sobre cómo actuar ante presuntas faltas administrativas o actos de corrupción, y cómo denunciarlas.</p>	<p>Siempre se conduce en el marco de los principios, deberes y prohibiciones establecidos en los dispositivos legales que regulan su ejercicio en el cargo, al no haber recibido sanción administrativa alguna.</p> <p>Y</p> <p>Para buscar que el personal a su cargo actúe en concordancia con los principios, deberes y prohibiciones que rigen la función pública, promueve su participación en capacitaciones; difunde información sobre una cultura de ética e integridad; y los involucra en la implementación de medidas de control interno.</p> <p>Y</p> <p>En el caso del director de UGEL, además, ha gestionado canales para orientar al personal sobre cómo actuar ante presuntas faltas administrativas o actos de corrupción, y cómo denunciarlas, y, de existir denuncias que devengan en procesos administrativos disciplinarios, que éstas no hayan prescrito.</p>	<p>Siempre se conduce en el marco de los principios, deberes y prohibiciones establecidos en los dispositivos legales que regulan su ejercicio en el cargo, al no haber recibido sanción administrativa alguna.</p> <p>Y</p> <p>Para buscar que el personal a su cargo actúe en concordancia con los principios, deberes y prohibiciones que rigen la función pública, promueve su participación en jornadas de reflexión, campañas educativas y capacitaciones; difunde información sobre una cultura de ética e integridad; y los involucra en la implementación de medidas de control interno.</p> <p>Y</p> <p>En el caso del director de UGEL, además, ha gestionado canales para orientar al personal sobre cómo actuar ante presuntas faltas administrativas o actos de corrupción, y cómo denunciarlas, y, de existir denuncias que devengan en procesos administrativos disciplinarios, que éstas se atiendan dentro de los plazos establecidos.</p>

\* El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

**CS 2. Promueve el buen servicio a los usuarios.** Fomenta que en la IGED se brinde un trato respetuoso y amable a los usuarios, y que se atiendan sus requerimientos en los plazos establecidos, de acuerdo con lo solicitado y, cuando corresponda, de manera motivada.

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
<p>No alcanza las condiciones del nivel II.</p> <p>No siempre busca que el personal a su cargo trate con respeto y amabilidad a los usuarios externos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>No se atendió, dentro de los plazos establecidos, una o más quejas de usuarios externos sobre el trato recibido en la UGEL por el personal a su cargo.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Nunca promueve que la atención a los requerimientos de los usuarios externos se dé dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Nunca promueve que las respuestas que se brindan a los requerimientos de los usuarios externos respondan a lo que ellos solicitan.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Nunca promueve que las respuestas que se brindan a los requerimientos de los usuarios externos se realicen de manera motivada, a pesar de requerirlo.</p>	<p>Siempre busca que el personal a su cargo trate con respeto y amabilidad a los usuarios externos. Y, en los casos en los que uno o más usuarios externos hayan presentado una queja sobre el trato recibido en la UGEL por el personal a su cargo, dicha queja ha sido atendida dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>No promueve que todos los requerimientos de los usuarios externos sean atendidos dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Fomenta que las respuestas que se brindan a los requerimientos de los usuarios externos algunas veces atiendan a lo que ellos solicitan o, pese a requerirlo, solo algunas veces sean de manera motivada.</p>	<p>Siempre busca que el personal a su cargo trate con respeto y amabilidad a los usuarios externos. Y, en los casos en los que uno o más usuarios externos hayan presentado una queja sobre el trato recibido en la UGEL por el personal a su cargo, dicha queja ha sido atendida dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Promueve que todos los requerimientos de los usuarios externos sean atendidos dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Fomenta que las respuestas que se brindan a estos requerimientos mayormente atiendan a lo que ellos solicitan y, cuando corresponda, mayormente sean de manera motivada.</p>	<p>Siempre busca que el personal a su cargo trate con respeto y amabilidad a los usuarios externos. Y, en los casos en los que uno o más usuarios externos hayan presentado una queja sobre el trato recibido en la UGEL por el personal a su cargo, dicha queja ha sido atendida dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Promueve que todos los requerimientos de los usuarios externos sean atendidos dentro de los plazos establecidos.</p> <p><input type="radio"/></p> <p>Fomenta que las respuestas que se brindan a estos requerimientos siempre atiendan a lo que ellos solicitan y, cuando corresponda, siempre sean de manera motivada.</p>